

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN
TRASLADO ART. 110 CGP**

Traslado No. 18- 2016

Fecha: 10/08/2016

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Folio	Cdno
2014-00474-00	REPARACION DIRECTA	MONICA ANDREA CAMACHO DELGADO Y OTROS	NACION- MINISTERIO DE TRANSPORTE, INVIAS, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, MUNICIPIO DE MERCADERES	TRASLADO RECURSO	168 Y SS	LLAMADO EN GARANTIA
2005-00793	EJECUTIVO	CARLOS ALBERTO MARTINEZ BALCAZAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	TRASLADO ESCRITO NULIDAD	204	EJECUTIVO

CONFORME AL ARTICULO 319 Y 314 DEL CGP, SE CORRE TRASLADO SEGUN ARTICULO 110 DEL CGP, FIJANDO EN PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, POR UN DIA. EL TERMINO DE TRES DIAS DE TRASLADO EMPEZARA A CORRER DESDE EL DIA SIGUIENTE A SU FIJACION